



OBISPADO DE SAN ISIDRO
AVDA. LIBERTADOR 16.199
B1642CKI SAN ISIDRO
ARGENTINA
Tel./Fax: (54-11) 4743-1862
E-mail: comunicacion@obispado-si.org.ar

14 de julio de 2017

COMUNICADO DE PRENSA

ANTE LOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN EL DÍA DE AYER.

La Iglesia, en su Doctrina Social, considera al trabajo como un derecho impostergable para todos.

Partiendo de esa certeza, consideramos que los casos de despidos y cesantías por el cierre de las fuentes de trabajo nos afectan a todos como sociedad, como así también se hace necesario valorar el trabajo como una dimensión de la realización y de la dignidad de la persona humana, siendo ésta una responsabilidad de todos los sectores de la sociedad.

Al mismo tiempo renovamos el profundo deseo de construir juntos la paz social. Ante las crisis la tentación de la violencia aparece como el camino más eficaz. Como Iglesia rechazamos la violencia en cualquier circunstancia y su uso como un medio para la resolución de los conflictos.

Invitamos a crecer en la sensibilidad social que busca que todo hermano tenga su trabajo y pueda llevar el pan a su familia.

Los que sufren por la falta de trabajo no pueden ser considerados como un número o el resultado de una estadística; necesitamos considerar al otro como un hermano.

Le pedimos a la Virgen de Luján que acompañe con su amor de Madre al pueblo argentino y de un modo particular a los hermanos que han sido despedidos de su trabajo y a sus familias. Rezamos para que su situación se resuelva lo más pronto posible.

Obispado de San Isidro
Oficina de Comunicación

Pbro. Máximo Jurcinovic
Vocero